

LA OLIVA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

TODO POR GALICIA.—TODO PARA GALICIA.

AÑO XVI

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.
OPICINAS: calle de la Victoria núm. 10.—Las suscripciones pueden hacerse en todas las librerías. Habana, Sres. Fernandez Charlain. Buenos-Aires, D. Teodoro L. Pardo.

MARTES 10 de Diciembre de 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION EN VIGO.
Un mes 5 rs.—Tres 15.—Seis 28.—Un año 54. Fuera de Vigo: 20 rs. trimestre.—Portugal, 30 id.—Habana, 6 pfs. 37 1/2 centavos año.—Buenos-Aires, 140 ps. mc., y en Montevideo 3 pats.

N. 1866

LA OLIVA.

VIGO 10 DE DICIEMBRE.

En Rusia se ha descubierto una secta, cuyos adeptos pertenecen al sexo femenino, y es designada con el nombre de «Secta de mujeres de los cabellos cortados.» El fundador de ella es un fraile del convento de Nicandro, que se fugó del monasterio y predicaba la doctrina de la redención, procurando hacer prosélitos, principalmente entre las jóvenes, y exigiendo como prueba verdadera para ser admitidas que se cortasen y le entregasen los cabellos. El padre Serafín hacia de esto una industria muy productiva, vendiendo las trenzas a los peluqueros, hasta que tan indigna comedia ha sido descubierta y preso este impostor y enviado a S. Petersburgo donde será juzgado.

Segun ha tenido la atención de manifestarnos el Sr. D. Mariano Perez consignario de la compañía *White Star Line*, el vapor *Republic*, salido de Lisboa el 12 de Octubre, llegó a Rio-Janeiro el 25, a Montevideo el 30, a Sandy Point el 4 de Noviembre, y a Valparaiso el 10, sin novedad.

El partido constitucional de la Estrada celebró el día 30 del mes pasado una reunion con objeto de nombrar su comité, el cual quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Luis Rodriguez Seoane; presidente efectivo, don Candido Barros, vice-presidente D. Daniel Paz Orense; vocales, don Estanislao Ramos, D. José Otero, D. Antonio Maria Paseiro, D. José Maria Brañas, D. Francisco J. Barros, y Secretario, D. Camilo Pereira.

Hemos tenido el gusto de saber que ha sido trasladado a esta provincia el entendido oficial de administración don Miguel Santos.

El comité constitucional del partido de Caldas de Reyes lo componen los señores D. Juan Roca y Castro, presidente; D. Manuel Diaz Tinoco, vice-presidente; D. Laureano Salgado, D. Pablo de Castro, D. Francisco Javier Ocampo, D. Manuel Touceda, vocales, y D. Manuel Villagarcía, secretario.

Ha sido nombrado médico de observación de la caja de quintos de Pontevedra D. Ricardo Martinez Barcia.

Dice *La Igualdad* que la situación es insostenible, que se preparan

acontecimientos de gravedad inmensa antes de fin de año, que los republicanos levantados en armas no son mas que las guerrillas de la revolución y que no hay mas partido posible que el suyo.

Si los periódicos republicanos no nos tuvieran acostumbrados a este lenguaje, creeríamos en la aparición del cometa que ha de reducir la tierra a fragmentos imperceptibles.

Pero... estamos muy tranquilos.

Ha sido admitida la dimisión de General Hidalgo.

Se devolvieron a los Oficiales de Artillería las solicitudes de excedencia y retiro.

Llegaron a Madrid comisionados republicanos de las provincias.

Se ha acordado suprimir la casaglera de mujeres de la Coruña, trasladando las corrigendas a la casaglera de Alcalá de Heparas.

En 1.º de enero se plantearán los nuevos presupuestos.

Ha sido nombrado jefe de caja de la administración económica de la Coruña, D. Carlos Zappino, administrador que fué de la fábrica de tabacos.

Han sido puestos en libertad los jóvenes carlistas que fueron indultados y se hallaban presos en Santiago.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Crónica general.

Madrid 5 de Diciembre de 1872.

Sr. Director de LA OLIVA.

Muy señor mio: Coincidiendo casi con la publicación del empréstito, ha comenzado anoche la discusión de los presupuestos con el de ingresos, dando así satisfacción a las escitaciones del ministerio ya con razón demasiado alarmado por el retraso que están experimentando a tan elevada fecha y tan cerca de las vacaciones de Pascua en que forzosamente habrán de suspenderse las sesiones para no contemplar desiertos los bancos, si ya no lo son las Cortes como generales rumores indican. Bueno es notar que la escuela democrática ha conquistado en la redacción de dicho presupuesto de ingresos el triunfo de consignar la esperanza de que algun día pueda solo acudir a la contribución única y directa, pues aparte de impuestos sobre propiedad, industria, et. que constituyen la principal contribución, los demas ingresos son calificados de transitorios, que es tanto como confesar que serian suprimidos a permitirlo el estado del Tesoro. Quizá estas discusiones que van a entablarse, con ser las mas importan-

tes, no ocupen muchas sesiones por el estado de agitación en que se hallan los animos y la animada vida política de los partidos, que lleva mas interés a los mil incidentes que se suscitan, que a las cuestiones económicas. Pero los presupuestos ya no desaparecerán un momento de la mesa, y es de esperar que los representantes del pais se eleven siquiera por estos días algun tanto sobre el nivel de las riñas y contiendas que vienen sosteniendo, para dar pronta satisfacción a las esperanzas de los contribuyentes que en pocos años casi han visto dobladas sus cuotas.

Los temores que muchos manifestaban sobre el resultado de las pequeñas partidas levantadas por los federales se van ya traduciendo en hechos. En la provincia de Cádiz las columnas militares se atreven a reproducir las arbitrariedades cometidas despues del movimiento de 1869, y varias cartas recibidas confirman las denuncias que en el Congreso hizo el Sr. Moreno Rodriguez sobre la destitución y sustitución caprichosa de Ayuntamientos. Es difícil abarcar toda la inmensa influencia que el partido republicano pierde en estos cambios, y por mas que la justicia no esté del lado del poder en estos actos de arbitrariedad, es lo cierto que retarda en mucho tiempo el triunfo de las ideas republicanas en las corporaciones populares y disminuye rápidamente la representación suya en las Cortes.

La interpelación del Sr. Bugallal, a que se aprestaba a contestar el Presidente del Consejo de Ministros cuando he abandonado el Congreso, ha sido un tanto fria y no ha causado todo el efecto que se esperaba quizá porque además de no tener buena voz para ser escuchado en la Cámara el diputado moderado, no cuenta con esos poderosos recursos que dan una vasta instrucción ó un extraordinario talento. El Sr. Bugallal, sin embargo, ha demostrado una vez mas que posee un criterio sereno y claro para juzgar todas las cuestiones, y sin necesidad de remontar su pensamiento, que no es ni con mucho el de un hombre pensador, ha demostrado que el partido radical ocupa el poder a virtud de un programa determinado, y examinando la situación del partido conservador dinástico ha deducido que no tendrá probabilidades ni derecho a ocupar el poder en tanto no formule otro programa determinado y concreto que oponer al partido gobernante. Como es natural, el diputado alfonsino ha achacado todos los males de la actual situación al influjo de la libertad que gozamos y contra la cual ha dirigido la mayor parte de su discurso. Bueno es advertir que no hubiera empezado la sesión sin la tolerancia de los diputados opositores, pues a primera hora se han contado tan solo 22 diputados en los bancos.

Sujetos en Madrid a las impresiones que por momentos se reciben con las mil diferentes noticias llegadas de provincias, hoy ha producido cierta escitacion el saber que el diputado por un distrito de Barcelona, Sr. Rubau

Donadeu, ha llegado a reunir quinientos hombres del Valle del Llobregat y pueblos cercanos, mandados por varios gefes experimentados del partido republicano de la comarca además del comandante injuramentado Romero Quiñones, del antiguo capitán de voluntarios Vera y algunos otros. Los diputados catalanes que dan siempre ejemplo de interés por las cuestiones de sus paisanos, han entregado a la comisión directiva de la minoría republicana una petición con gran número de firmas para que se convoque a reunion y no se sabe si todos la estimarán procedente en las actuales circunstancias. Desde luego la situación del partido republicano es la mas apropiada para favorecer la insurrección si las provincias la desean, porque hoy no tiene en Madrid ni en ningún otro punto mas gefes que los comités locales y provinciales, pues la comisión de la Asamblea se dirige hoy a sus correligionarios, y para que no estrañen su silencio les dice que solamente fué elegida para preparar la reunion del 15 de Febrero y para iniciar una suscripción en beneficio de los del Ferrol que declara abierta. De modo que el partido republicano está sin gefes, y en este concepto la voz de la minoría apoyando ó censurando a los insurrectos se hace en opinion de muchos indispensable.

Tambien en una estación proxima a Zaragoza se ha presentado esta madrugada una partida que destruyendo la línea nos ha dejado incomunicados, puesto que hasta la fecha aún no se ha recibido el correo.

Idem 6.

Muy Sr. mio: La cuestion de mas principal interes que hoy se agita en la situación política es sin duda alguna la entrega de los quintos en sus cajas respectivas. No puede negarse que el gobierno ha vencido muchas de las dificultades que se le presentaban para reunir los 40,000 hombres votados por las Cortes, pues en capitales donde antes se presentaban en actitud hostil los mozos van ya presentandose segun periódicos y cartas de provincias; pero no es probable que eso mismo suceda en toda España. Al ayuntamiento de Sevilla que logró hacer una operación ventajosa para librar sus quintos ha seguido el de Cordoba que tambien está arbitrando recursos con ese objeto, despues el de Oviedo y otros que no recuerdo en este momento. Alicante está concluyendo de reunir el dinero, Reus le tiene ya recogido, Cádiz le dará por los mozos pobres como Madrid, Zaragoza tambien se propone lo mismo y si Valencia no ha conseguido ultimar la redención emprendida es porque semejantemente a Málaga no ha alcanzado muy buen éxito en sus pasos la comisión que gestiona cerca del gobierno le sea concedida una autorización analoga a la de Sevilla para enagenar títulos intrasferibles que en otras épocas se ha concedido tambien a otros ayuntamientos entre los cuales recuerdo al de Valladolid. Las capitales de provincia pueden, pues, decirse que en su mayoría

o presenciarán escenas desagradables el día 8 ya tan próximo; pero, como hace días observaba, no sucederá lo mismo á los mozos de los distritos rurales en cuyo favor no se han movido asociaciones benéficas, influencias de diputados, ni exigencias de comisiones, para prevenir los conflictos que pudieran originarse han circulado desde hace tiempo muchas ordenes y disposiciones, pero no debe haber una firme linea de conducta acordada porque dispuesta la salida de comisiones receptoras primeramente, se ha variado el acuerdo ordenando hagan sus veces las de cuerpos provinciales y al batallón de ingenieros que iba á salir de Madrid con el referido encargo se le ha mandado suspender su viage.

No es ciertamente para ofrecer grandes cuidados el valor que pueden desplegar grupos aglomerados de jóvenes sin armas, gefes, ni disciplina, si los mozos llegan á preferir la huida á su presentacion, pero seria un descredito grande que los pueblos pequeños, siempre hasta aquí tranquilos ante las conmociones políticas de las capitales, se vieran vejados por la accion de columnas ó comisiones militares que darian lugar á visitas, registros, denuncias y persecuciones que concluirían por levantar rencores mas difíciles, que en poblaciones grandes, de olvidar. La resistencia, sin embargo, hasta aquí emprendida por los quintos rurales está limitada á las provincias de Alicante, Valencia, Estremadura y Barcelona y no en todos los pueblos sino en muy corto número de los de cada una. Respecto á la de Alicante el gobierno tiene comunicadas disposiciones severísimas que dudo llegue á realizar; á la de Valencia aplicará el castigo que empleó con los insurrectos del Ferrol, destinando á los quintos pronunciados al ejército de Ultramar y quien sabe si esta medida la hará estensiva á los de los pueblos de la ribera derecha del Tajo casi todos unidos en estrecha resistencia mas ó menos pasiva tan pronto en columnas numerosas como en tranquila expectativa desde sus hogares y á los de la vega del Llobregat de quienes afirma el gobierno tener noticias de su pronta disolucion.

Esto por lo que se refiere á los ya en armas, pues de otros muchos puntos han dicho con sus firmas y añaden que juramento no ingresarán en el ejército á cuyas promesas responderá sin duda la actitud en que parece van colocándose en pueblos de Leon, Asturias y Valladolid aunque no muchos que los ven reunirse para establecer inteligencias, hacer ofrecimientos y quien sabe si convenir viages que les lleven al lado de las pocas partidas carlistas ó republicanas insurrectas. Pronto saldremos de dudas y se calmará la ansiedad general y no menos la impaciencia de los que acechan el refuerzo de los 40,000 hombres para seguir sus conjuraciones contra el actual gobierno.

Préstase efectivamente á comentarios de mil géneros lo sucedido con la proposición de los conservadores pidiendo dictámen en breve plazo á la acusacion contra el manifiesto de Sagasta. No todos los diputados sabian por la tarde al retirarse á sus casas que habia sido presentada por el señor Ulloa, y ni siquiera *La Correspondencia* que cierra su edicion á las seis pareció advertirse de ello, pues el único periódico que lo sabia, *La Política*, no es leído ni creo que circulado hasta bien entradas las horas de la noche. Merced quizá á esta ignorancia la sesion de la noche se abrió con solos 23 diputados, uno mas que la de la tarde y por cierto por el señor Rivero que no siempre suele asistir á esas horas y estuvo ayer por todo extremo puntual. Despues de preguntarse si queria alguno continuar el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Bugallal y haber este renun-

ciado la palabra al ver sin duda desierito el banco de los ministros y poco menos los de los diputados, se leyó la proposición Ulloa, y por mas inconexas y aturridas interrupciones de diputados á quienes esto sorprendió del todo, fué desechada la proposición, pues ni sus autores, ni cualquiera de sus amigos se hallaban en el salon. Hoy todos se preguntan de parte de quien ha estado la intencion. Si de la ausencia ó del abuso ó de las dos partes. El desecitarlo es asunto complicado: pero mientras los ministeriales parecen mostrarse muy tranquilos, los conservadores dan hoy rienda suelta á su irritacion en la prensa que le es adicta y anuncian una reunion de sus representantes en el Congreso. Lo que estos refieren es lo siguiente: el Sr. Ulloa se acercó ayer á la mesa y preguntó al señor Mosquera cuando daria lectura á la proposición que le entregaba y que segun *La Iberia* se hallaba detenida de acuerdo hasta concluir la discusión del clero é interpelacion del señor Bugallal. Aseguran que el señor Mosquera les prometió no leerla hasta hoy y por esta causa faltaron á la sesion de la noche. En la reunion del medio dia los conservadores han acordado pedir la anulacion del acta y efectivamente, aun no acabada de abrir la sesion han pedido la palabra en su contra al hacerla ordinaria pregunta sobre su aprobacion. El Sr. Rivero que parecia dominado del mismo mal humor que le llevó ayer á buscar la causa de un conflicto, no se ha mostrado muy tolerante: las interrupciones de unos y de otros han agriado la cuestion, pronto se han oido gritos en vez de palabras, el presidente ha roto la campanilla, el Sr. Romero Ortiz de pié sin cesar, ahogaba su voz en el tumulto, las tribunas han intervenido con sus aplausos y exclamaciones, el señor Olave sostenia á grandes gritos la razon de los conservadores para quejarse, el Sr. Corona defendia calorosamente al gobierno y durante tres cuartos de hora hablando varios á un tiempo, oyéndose gritos de todas partes no han dominado mas que los aplausos de las tribunas y algunos bancos al ver que los conservadores cogian sus sombreros y se retiraban del salon. Entonces en los pasillos ha estado á punto de promoverse serias cuestiones personales, y por fin, la mesa ha acordado celebrar sesion secreta que ha durado hasta las cuatro y cuarto, en cuya hora se ha suspendido por unos minutos, por no haber podido tomar acuerdo para dar lugar á los diputados á que reflexionen y al gobierno á que pueda dirigirse á sus amigos. La proximidad de la salida del correo me priva dar á V. mas detalles pero el telégrafo quizá les quitará interés anticipando el resultado.

A. A.

CARTAS ORENSANAS.

[Esta para Mefistofeles.]

Vas cumpliendo, *punzante diablillo encarnado*, religiosamente, tu palabra de narrarme las novedades, y las diversiones de Vigo, que leo con avidez, como lee el desterrado, la estraviada hoja de papel, que le lleva noticias de la madre pátria.

¡Y yo que soy tan fino, habia de incurrir en la avilantez, de no regalarte mi segunda carta!

¡Nunca!

Aun voy con los ojos cerrados hácia el *redil*, donde sé que los *pastores* me recibirán con los brazos abiertos y las *ovejas* no me esquivarán su saludo.

Tal es la envidia de los «Teucros» con respecto á las mejoras viguesas, ó las bellezas naturales, que el dia menos pensado entran en tratos con la *fraccion-política-dominante* de su credo, para llevarse la ría.

Ellos habilitan el barracon de Tambo para Lazareto, solo por hundir al verdadero y propósito de S. Simon... y lo

consiguen, pero sin que este decrezca en importancia.

Ellos arrebatan la Comandancia Militar para aquella *importante plaza fuerte* y lo consiguen... por una temporada.

¡Arribar á la gloria, para precipitarse en el infierno!

Mendez Nuñez, el ilustre marino, que se cubre de gloria en el Continente peruano: el hijo de Vigo, en fin, es festejado con entusiasmo justo por Galicia entera, y la ambiciosa Helenes, no contenta aun, lo *renace* (perdonad la frase) en su seno.

Se le presenta una fé de bautismo, se la copia la prensa y *cede*... porque la razon tiene mucha fuerza:

Pero en cambio nos venció ahora. Se llevó el *Piano-orquesta*; pero porque? porque la Junta del Casino, *prudente* en demasia, no se atreve á escederse ni meterse en gastos.

¡Ya se vé, entran tan pocos ingresos! No te falta razon, Mefistofeles amigo, en esperar con ansia la eleccion de Junta-Nueva.

¡Que dinero hay! ¡Que la sociedad, está desempeñada, y rara será la que se encuentre tan desahogada como la nuestra!

Vente á Orense, compara mueblages, equilibra gastos, y al ver estos mayores, y aquellos mas elegantes, te diré «pues esta sociedad está empeñada, aquí se dan mas bailes, y aquí por último la cuota mensual es de diez reales.»

Querer es poder. Que quieran los llamados á gobernar nuestro Casino, y tendremos «piano-orquesta» y reuniones agradables.

¡Y vaya ahora lo poco que ha ocurrido desde mi anterior!

Hoy Jueves, volvió á lucirse en la Plaza Mayor, la escogida música de Cuenca, regalando sus armonias, desde las 2 de la tarde, á las 4, hora en que todo el mundo abandonó aquel recinto, para trasladarse á la esbelta iglesia de «Sta. Eufemia», donde se viene celebrando la funcion de las «Hijas de Maria» que no puede ser mas solemne y lujosa, en aparatos de esta índole.

Ahí, te sentirás, caro cofrade, transportado á las *regiones etéreas* (como diria un novelista de á cuartillo la entrega) al escuchar el argentino y fresco timbre de voz de Manuelita Bustillo y demás: aquí me considero remontado á lo infinito, ante el gusto, afinacion y fácil modulacion, que salen de las torneadas gargantas de las Srtas. de Correa, Garza, Marmol, Cobian, Camino, etc.

El Domingo salen en procesion (cosa que ahí no estilan), para lo cual, y con el objeto de dar mas brillantez al acto, cedió el Sr. Valcarcel, coronel de Cuenca, la música y un piquete.

Ya te hablaré del efecto que me cause dicha *manifestacion-pacífico-religiosa*.

Un tal Juanito Sanchez, alias Pulito, muy aficionado á *encariñarse* con lo ajeno, y que tenia en constante alarma á estos vecinos y á los de los pueblos inmediatos, fué muerto por la guardia civil dias pasados, en el lugar de Sandianes, y en momentos que cruzaba el correo de Castilla.

Plebeo en un caballo, y embozado en su capa, fué conocido de la pareja, la que le intimó su rendicion.

La contestacion del bandido Sanchez, fué la de soltarle por bajo la capa al cabo de civiles, un tiro de revolver que chamuscó la manga derecha de este.

Entonces el cabo, echándose el fusil á la cara, disparó, yendo el homicida proyectil á penetrar por un oido, saliendo por otro, no dando lugar al ladron, ni tiempo, como de ordinario se dice, para exclamar: ¡Jesus!

Un cadáver mas, y un pícaro menos. Las densas brumas del rio, echan desde el anochecer, un tupido velo, sobre casas y reverberos que hacen tomar la capa á los *rondadores*, tiritar mas tarde á los serenos y al alba soplar de gusto las uñas al encargado de la limpieza pública.

Mefistofeles, te estrecha la mano, á pesar de las veinte leguas

FAUSTO.

Orense, Diciembre 6 de 1872.

GACETILLAS.

Los ESQUELETOS DE 28 COMPAÑEROS DEL gran explorador de las regiones polares, Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros

tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adición de la Revalenta Arábiga. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutariferas y nutritivas, que ofrecemos al público la Revalenta al Chocolate Du Barry de Londres (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte, que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir.

CURACION núm 76,448.—Verdun (Francia), 16 enero 1872.

Padecía desde cinco años de dolores en el lado derecho y en la boca del estómago á consecuencia de malas digestiones, etc.; no titubeo en certificar que su Revalenta al Chocolate me ha salvado la vida.—ERNEST CARRÉ, Músico del 63 Regimiento de línea.

Depositarios: en Vigo, drogueria de D. Leonardo Pardo.—En Pontevedra, D. Juan Rodriguez Moure, Ultramarinos, calle de la Peregrina núm. 44, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En polvos, en cajas de hoja de lata de 42 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.—BARRY DU BARRY y Compañía, 1. calle de Valverde, Madrid. 2.

Movimiento marítimo del Puerto de Vigo.

A cuarentena.

8. Brib. noruega Ocolus, c. Kroch, de Wibourg, con madera para Sevilla.—Consignatario Sr. Consul.

Brib. id. Heve, c. Taarbig, de Kristinstadt, con madera para Malaga.—Consignatario Sr. Consul.

Berg. gol. ruso Luwia, c. Nyholm, de Borgo, con madera para Cádiz.—Consignatario Sr. Consul.

Entrados.

7. Laud Numa, de Oporto, en lastre. Gal. Francisco 1.º de la Guardia, con potes.

Fragata ingl. War Spirit, de Nesv Brunswick, con madera.

8. Vap. Turia, de Marin, con carga general.

Id. Lope de Vega, de Coruña, con id.

9. Id. Pizarro, de id. con id.

10. Id. Cifuentes, de Cádiz, con id.

Id. Besós, de id. con id.

Despachados.

7. Goleta Paqueta, para Muros, con carga general.

Galeon San José, para Padron, con id.

Idem Pedro Mur, para Santa Eugenia, con id.

Berg. gol. J. G. Dos hermanos, para La Puebla, con id.

Vapor N. Perez, para Cádiz, con id.

Quechem. Dos hermanas, para Padron, con id.

Idem Carlos, para Padron, con id.

Vapor ingl. Andes, para Rio-Janeiro, con id.

9. Idem Turia, para Cádiz, con id.

Galeon Estrella, para Marin, con id.

Idem Paquete de Bayona, para Bayona, con id.

Vapor Lope de Vega, para Cartagena, con id.

Idem Pizarro, para Málaga, con id.

Galeon Chirino, para Pontevedra, con id.

Idem Paquete de Vigo, para Marin, con id.

Laud Numa, para Camposancos en lastre.

10. Galeon Islas-Cies, para Laguardia con carga general.

Buques á la carga.

De Vigo para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá el 10 del actual el vapor ELCANO.—Admite carga y pasajeros.

Los despachan sus consignatarios, Sres. Curbers hermanos, Arenal número 123 y en la agencia marítima de D. José Benito Vicetto, calle de la Victoria núm. 20.

DE VIGO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá á la mayor brevedad posible la velera corbeta,

NUEVA IGNACIA.

Capitan D. José Martínez.—Admite carga y pasajeros á los que les ofrece las mayores comodidades y el buen trato que se tiene acreditado en sus anteriores viajes.

Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias y hermano, calle del Arenal número 138.

VIGO.—Imprenta de D. J. Compañel, Calle de la Victoria núm. 10.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA.

SUBASTA DE TRAVIESAS.

Principales condiciones para la contrata de 26.000 traviesas.

Artículo 1.º Las proposiciones podrán hacerse por lotes de á 500 traviesas cada uno.

Art. 2.º y 3.º Las traviesas serán de roble ó pino de buena calidad completamente sanas, sin albura, de fibra recta, sin torceduras, alabeos ni nudos que puedan perjudicar la salida de las piezas ni la regularidad de su forma. Las dimensiones de las traviesas serán de dos metros, ochenta centímetros de longitud, veinte y tres centímetros de latitud, á la base diez y seis centímetros á la parte superior y trece centímetros de grueso.

Art. 4.º El corte de todas las traviesas se verificará precisamente en los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

Art. 5.º La entrega de estas traviesas podrá hacerse en cualquiera de las estaciones de la línea desde el mes de Enero

hasta Abril inclusive dando en cada mes la tercera parte.

Art. 6.º Los pagos se harán mensualmente en la Caja de la Direccion, sita en la estacion de Reus, mediante certificación del Ingeniero de la via y obras, abonándose al fin de cada mes el importe de las traviesas entregadas durante el mismo.

Art. 7.º La Compañía se reserva el derecho de elegir la proposicion que crea mas conveniente, así como el de no aceptar ninguna.

Las proposiciones se dirigirán al Administrador-Gerente, D. José Maria Lopez, plaza de Puerta Cerrada, núm. 5.—Madrid.

Modelo de proposicion.

D..... vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Compañía de los ferro-carriles de Lérida á Reus y Tarragona, fecha del corriente año y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion de la contrata de 26.000 traviesas para la conservacion de la via, se compromete á tomar á su cargo el suministro de traviesas con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposicion que se haga en letra precisamente) por cada traviesa.

Fecha.

Firma.

D. CARLOS FEDÉRICO KOTH,
Doctor en Medicina y Cirujia de Alemania é Inglaterra, y Cirujano Dentista Americano, Autor de varias obras sobre la Naturaleza, enfermedades y conservacion de la dentadura etc.

Con mas de 30 años de estudios y práctica en América y Europa, bien conocido y acreditado en toda la Peninsula Ibérica, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Londres y Paris.

Se ha dedicado con especialidad á toda clase de curas y operaciones de las afecciones de la boca, y á las que ocasionan las enfermedades de la dentadura á los ojos, nariz, oidos, garganta, cabeza á los nervios etc. etc. etc.

Coloca dientes artificiales, (y Obturadores) con perfeccion que imitan en todo á los naturales, sirven para la masticacion sin dolor aun en personas de mas de 80 años, restablece un diente careado y dolorido como sano, practica todas las operaciones por difíciles que sean con facilidad y perfeccion segun los últimos adelantos, igual, y en muchos casos su-

perior á las practicadas por los primeros Profesores de Europa y América.

CURA LOS MAS AGUDOS DOLORES DE MUELAS en pocos minutos sin extraccion.

Admite consultas, de ocho de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Su residencia fija en Madrid núm. 47 Dup. calle Alcalá encima Casa-Cafe Fornos.

Sus honorarios serán arreglados, segun convenio y circunstancia.

Extrae los dientes, muelas y raices sin ningun dolor por la aplicacion del Gas anestésico. Ha practicado en Coruña 3 meses y tan pronto cumpla con sus compromisos en Santiago, pasará á Vigo por una corta temporada.—(El tiene casa en Lisboa y Oporto).

INTERESANTE.

Curacion de las enfermedades de la vista con equidad y sin peligro.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las ulceras gangrenosas, nubes ó paños; fortifican y aclaran las vistas debiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera: remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de más nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe cincinato etc. dejando el rostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es muy agradable.

En los depósitos informarán sobre el particular al que lo desee.

Cada tarro cuesta 46 rs. sin aumento y le acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

Depositos en Galicia.

Vigo: calle de la Amargura, farmacia de Aguiar. Redondela: calle del Rivero, farmacia del Licenciado Irivarren. Pontevedra: calle de San Roman, farmacia de la Viuda de Estevez. Padron: farmacia de D. José Antonio Seoane. Santiago: Casas Reales núm. 8, Laboratorio quimico de Navarrete. Coruña: calle Real, libreria de Puga. Lugo: calle Traviesa, farmacia de Iglesias. Orense: Plaza Mayor, libreria de Perez.

Quesos de Holanda, pasas é higog de superior calidad, aceitunas de la reina, galletitas inglesas,

manteca francesa y asturiana, vinos de Jerez, café, rom, ginebra, cognac y otros varios licores.

Comercio de los Sres. Troncoso, Mendizabal, 13.

SE ALQUILA LA CASA NÚM 40 de la subida al Castillo con buenas vistas y comodidades. En la calle de Serrano núm. 21 principal, darán razon.

EN LA GRAN CASA DEL MUELLE hay desocupada una habitacion en el 2.º piso que reúne condiciones inmejorables para una familia.—En la calle de la Herreria núm. 39 darán razon.

LIBROS Y LIBRETAS Rayadas para el comercio. Se acaba de recibir un gran surtido en la tienda de Coma y compañía, Plaza, esquina á la calle de Olózaga.

PARA NAVIDADES.

Gran barato de botellas de licores superfinos, Curaçao de Mendez Nuñez y Cereza especial. A 7 rs. botella por menor y á 6 por partida que no baje de media docena de botellas.

Calle de S. Julian núm. 4 darán razon

UNICO REMEDIO

conocido en la tierra,

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.



El Aceite de bellotas con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos que es el más inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde

que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias robustecer el enfermizo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Venta, á 6, 12 y 48 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento; *Tres Cruces*, 4, Madrid, y en 2.500 principales farmacias droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Está recomendado por médicos alópatas, homéopatas, farmacéuticos, y por más de 800 periódicos. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay miserables falsificadores. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En Vigo, droguería de D. Leonardo Pardo, y botica del Dr. Pardo.

LOPE QUIAN

OLIVA 12.—VIGO.

Acaba de recibir un gran surtido de toda clase de generos para trage, de hombre para la presente estacion

tuya, que ante la presencia y contacto de un abanico, te sentiste inspirado, me siento lo mismo, ante la imágen de un retrato y las hojas de una camelia amarillenta y marchita.

Libro por libro: historia por historia.

Si la quieres aceptar como novela, no me enojaré: si como verdad, acaso no vayas descabellado en tu idea.

Toda novela tiene algo de historia, ó vice-versa.

Amante de ese sexo encantador, que comenzó por ser nuestra ruína, desde que la traviesa Eva se empeñó en morder una manzana verde, te regalo dos mugeres, una *Rubia* y otra *Blanca*.

Como verás, son muy capaces de jugar un papel importantísimo en la vida amorosa de un joven pálido.

La rubia de ojos azules, es fria.

La blanca de pelo negro y mirada árabe, es ardiente.

Esto dice un cronista trasnochado.

Respetando su parecer, deduzco que ambas deben ser peligrosas.

¿Pero qué muger no lo es?

Rubia, blanca ó morena, y aun negra: joven, fea, vieja ó bonita, desde el instante que está en edad de «arrastrar cola,» suele largar al hombre, con frecuencia, sendos coletazos.

Pero basta de preámbulo.

RUBIA Y BLANCA.

(APUNTES PARA LA HISTORIA DE DOS MUGERES.)

POR

JUAN NEIRA.

Biblioteca de LA OLIVA.

VIGO.—1872.

ESTABLECIMIENTO TIPOG. DE D. J. COMPANEL.
Calle de la Victoria, núm. 10.

VAPORES CORREOS.
LINEA ALLAN.

Servicio directo mensual
PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Tocará en la Coruña el 23 de Diciembre, la fragata vapor

Germany.

DE PORTE DE 4000 TONELADAS Y 800 CABALLOS DE FUERZA.

El trato que recibirá el pasaje abordo de este buque, será esmerado, suministrando á los pasajeros de 3.^a sanas y abundantes comidas con vino. El mismo buque tiene espaciosa sala de enfermería con su médico y botiquin gratis para los pasajeros.

Se admite carga y pasajeros á precios económicos. Dirigirse para flete pasaje y noticias á D. Enrique Teijeiro, en la Coruña, Espoz y Mina 63 moderno.—En Vigo, en el Consulado de Portugal darán razon.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRASPORTES MARITIMOS A VAPOR

Todos los dias 3 y 18 de cada mes, salen fijamente de Gibraltar para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, así como carga y pasajeros, dos de los grandiosos y acreditados vapores-correos franceses, nombrados:

La France, Savoie, Poitou, Picardie y Bourgogne.

Los Sres. D. S. BUHIGAS Y PRAT, del PUERTO DEL CARRIL, y D. ANTONIO CONDE, del de Vigo, despachan otros vapores los dias 10 y 26 de cada mes, y expiden billetes combinados con los citados correos, para llevar á Gibraltar los pasajeros que se presenten á los precios siguientes:

Primera cámara	180 pesos fuertes.
2. ^a idem	140 idem.
3. ^a idem	56 idem.

En estas cantidades está inclusa la manutencion desde Carril y Vigo al último punto del destino del viajero, así como el trasporte á Gibraltar.

EN LA CALLE REAL NÚM. 8 SE han recibido géneros lisos y rizados para gabanes de hombre, patenes de varias clases, lanas dulces para impermeables de señora, idem listadas y á cuadros para gabanes; astracanes, mantas de viaje, lanas de vestidos, y otros muchos artículos que se venden arreglados para realizarlos pronto.

SE VENDE LA CASA. ALMACEN y fabrica de salazon marcada con el numero 10 en el barrio de Guixar que confina con la de la señora Viuda de Puche.

El que desee adquirirla puede entenderse con su dueño en la casa numero 18 de la calle de Mendez Nuñez (Comercio.) (3c)

SE VENDE UN ORGANO HARMONIO de palo santo, cinco octavas y tres registros, de la fábrica de Beruaregi y compañía, cuyo instrumento se halla en muy buen uso. En la imprenta de este periódico darán razon.

HOSPEDAJE DEL COMERCIO
DE
DOMINGO NÓVOA.
Serrano (antes Principe), n. 21, 2.º piso.
VIGO.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
OLAVARRÍA Y C.^a

DE CORUÑA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA saldrá el 11 del actual el nuevo y grande vapor de primera marcha

Marqués de Nuñez.

Tiene lujosos salones y desahogados camarotes para el pasaje de 1.^a y 2.^a cámara, espacioso y ventilado sollado con literas para los pasajeros de 3.^a; cuarto de baños, departamento para hospital provisto de un botiquin bien surtido y los enfermos serán gratuitamente asistidos por el médico cirujano de á bordo. Pertenece tambien á la dotacion del buque un capellan que celebrará misa todos los dias festivos.

Este vapor admite en Vigo carga y pasaje para Puerto-Rico y la Habana, siendo por cuenta de la Empresa trasportar uno y otro á la Coruña.

PRECIOS DEL PASAJE.

1.^a cámara, 150 pfs.—2.^a, 110; y 3.^a ó entrepunte, 40.
Consignatario en Vigo, D. JOSE CARVAJAL PEREIRA.

VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Vapores A. Lopez, España, Puerto-Rico, Cuba, Santander, Canarias, Principe Alfonso y Comillas.

Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes á la UNA de la tarde.
Para Puerto-Rico y la Habana.

TARIFA DE PASAJES.

	1. ^a cám.	2. ^a cám.	3. ^a ó entrep.
Pto. Rico.	150	100	45
Habana.	180	120	50

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puertos Rico pfs. 170; á la Habana, pfs. 200 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará su pasaje y medic solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de 2 años gratis; de 2 á 7, medio pasaje.

Consignatarios en Vigo, Sres. Carreras y Molins.

RUBIA Y BLANCA.

(PUNTES PARA LA HISTORIA DE DOS MUJERES)

JUAN MIRA.

Biblioteca de la OIVA.

VIGO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE DON J. GONZALEZ.

Calle de la Victoria, n.º 10.

A MI ILUSTRADO COMPAÑERO DE LA INFANCIA

LUIS TABOADA Y COCA.

¡Aun existen almas agradecidas!

¡Aun se conservan en la gran biblioteca del mundo, ejemplares de verdaderos amigos.

Yo me precio de tener una por aquel estilo, y de considerarme en el número de los últimos.

Van á cumplirse dos años, desde que tuviste, amigo Luis, la amabilidad de dirigirme unos *Amores Sentimentales*, fruto de tu ingenio y primer acontecimiento histórico de tu vida de *jóven-espatriado*.

Tenias un fuerte dolor de muelas el dia que te decidiste á echar á volar tus impresiones.

Hoy, yó, al cabode tiempo, y á seme janza